



NATANIEL COX 1675 - FONDO: 551 7748 - FONDO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

**CONTRATO DE MANTENCIÓN, RECARGA Y REPUESTOS DE EXTINTORES ENTRE
COMERCIALIZADORA ELGUETA LTDA.
Y
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER – PRODEMU-**

En Santiago el día 1 de septiembre de 2013, entre **COMERCIALIZADORA ELGUETA LTDA.**, empresa del giro de compra y venta de equipos contra incendios, representada según se acreditará por doña **VICTORIA RIQUELME GONZALEZ**, RUT: [redacted] ambos domiciliados para estos efectos en Nataniel Cox 1675, comuna de Santiago, en adelante denominada **"ENGLAND"** y, por otra parte, **FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER**, RUT N° 72.101.000-7, representada según se acreditará por Doña María Cristina De la Sotta Fernández, RUT N° [redacted] ambas domiciliadas para estos efectos en Agustinas N° 1389, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante **"PRODEMU"**, se ha convenido el presente Contrato de mantención, recarga y repuestos de extintores, en adelante el "Contrato", de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERO: OBJETO DEL CONTRATO:

Mediante el presente instrumento "PRODEMU" contrata los servicios de "ENGLAND", quien proporcionará el servicio de mantención, recarga y repuestos de extintores a las siguientes dependencias:

DIRECCIÓN	
Provincia	Región
ARICA-PARINACOTA	Nicanor Molinare 639, Pobl. O'Higgins
1.ARICA	Nicanor Molinare 631, Pobl. O'Higgins
2.PARINACOTA	Arturo Perez Canto 401 Putre
DE TARAPACA	Bolívar N° 471, Iquique
1.IQUIQUE	Bolívar N° 471, Iquique
ANTOFAGASTA	Latorre 2060, Antofagasta
Provincia	
1.ANTOFAGASTA	21de Mayo 516, Esq. Latorre, Antofagasta
2.TOCOPILLA	Sucre 1349, Tocopilla
3.EL LOA (CALAMA)	Pedro León Gallo N° 2093, Calama
DE ATACAMA	Colipi 611, Copiapo
Provincia	
1.COPIAPO	Colipi 611, Copiapo
2.CHAÑARAL	Buin 426 Depto. A2 Ed. Chañarillo





NATANIEL COX 1675 - FONONO: 551 7748 - FONONO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

3.HUASCO	Fáez Alt.800, Plazoleta Enrique Oyarzún, Casa Nº541, Vallenar
----------	---

COQUIMBO	Balmaceda Nº 883, La Serena
Provincia	
1.ELQUI	Balmaceda Nº 883, La Serena
2.LIMARI	Tangue Nº 129, Ovalle
3.CHOAPA	Freire 157, Illapel

VALPARAISO	Calle Errázuriz 1236, of. 104 entrepiso, Edif. Naitilus, Valpso.
Provincia	
VALPO	Calle Errázuriz 1236, of. 105,106 entrepiso, Edif. Nautiluz, Valpso.
MARGA-MARGA	Calle Serrano Nº 1024, Quilpué
PETORCA	Sargento Aldea 307, La Ligua
LOS ANDES	Esmeralda 813, Los Andes
SAN FELIPE	Combate de las Coimas Nº 1431, San Felipe
QUILLOTA	Pudeto Nº405, Quillota
SAN ANTONIO	José Arrieta Nº 851, San Antonio
I. DE PASCUA	Avda. Pont s/nº, Isla de Pascua *Nunca hemos trabajado esta dependencia debido a su ubicación geográfica. Se debe hacer mantención localmente.

DEL LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	Sargento José Bernardo Cáceres Nº 015, Rancagua
Provincia	
CACHAPOAL	Sargento José Bernardo Cáceres Nº 015, Rancagua
CARDENAL CARO	Carrera Nº 593, esq. O'Higgins, Pichilemu
COLCHAGUA	Cardenal Caro Nº 432, Sn. Fernando

DEL MAULE	2 Norte Nº 858, Talca
Provincia	
1.TALCA	2 Norte Nº 858, Talca
2.LINARES	Manuel Rodríguez 580, 3 piso, Linares
3.CURICO	Membrillar 835, Curicó
4.CAUQUENES	Carrera Pinto Nº 437, Cauquenes





NATANIEL COX 1675 - FONONO: 551 7748 - FONONO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

DEL BIO BIO	
Serrano N° 561, Concepción	
Provincia	
1. CONCEPCION	Serrano N° 561, Concepción
2. ÑUBLE	Bulnes N° 940, Chillán
3. BIO BIO	José Manso de Velasco N° 140, Los Angeles
4. ARAUCO	José Joaquín Pérez N° 354, Lebu

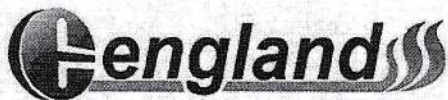
TEMUCO	
Antonio Varas 687, oficina 603, Temuco	
Provincia	
1. CAUTIN	Antonio Varas 687, oficina 603, Temuco
2. MALLECO	Prat 323, Angol

DE LOS RIOS	
Carlos Anwandter N° 832, Valdivia	
Provincia	
1. VALDIVIA	Carlos Anwandter N° 832, Valdivia
2. RANCO	Ramírez 516, La Unión, Ranco

DE LOS LAGOS	
Talca N° 90, oficina 301, Puerto Montt	
Provincia	
1. LLANQUIHUE	San Martín N° 167, Oficina 201, Puerto Montt
2. OSORNO	Manuel Antonio Matta 470, piso 2, Osorno
3. CHILOE	Freire N° 395, Castro

DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	
Francisco Bilbao N° 1203, Coyhaique	
Provincia	
1. COYHAIQUE	Francisco Bilbao N° 1203, Coyhaique
2. AYSÉN	Avenida Municipal N° 574, Aysén *Enviar a la sucursal de Coyhaique durante la fecha de mantención en Zona Austral.
3. GRAL CARRERA	Bdo. O'Higgins N° 699, Chile Chico *Enviar a la sucursal de Coyhaique durante la fecha de mantención en Zona Austral.
4. CAP. PRAT	Teniente Merino N° 300, Cochrane *Enviar a la sucursal de Coyhaique durante la fecha de mantención en Zona Austral.
MAGALLANES Y ANTARTICA	
Avenida Independencia N° 493, Punta Arenas	
Provincia	
1. MAGALLANES	Avenida Independencia N° 493, Punta Arenas
	Muñoz Gamero N° 245, Porvenir *Enviar a la sucursal de Punta Arenas, durante la fecha de mantención en Zona Austral.
2. T. DEL FUEGO	





NATANIEL COX 1675 - FONONO: 551 7748 - FONONO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

3. U. ESPERANZA

I. Carrera Pinto 732, Pto. Natales

REGION METROPOLITANA	DIRECCIÓN
	Agustinas 1389, Santiago Centro
Provincia	
ZONA SUR 2	Pasaje. Circular Nº 7651, La Florida
ZONA SUR 1	Blanco Viel Nº 1108, piso 2, San Miguel
ZONA NORTE	Agustinas 1389, Primer Piso
DEL MAIPO	Eyzaguirre 663, Depto. 402, San Bernardo
CORDILLERA	Balmaceda Nº 371, of. 409 y 410, piso 4, Puente. Alto
CHACABUCO	Llanquihue 128, Colina
TALAGANTE	Esmeralda 665, Talagante
MELIPILLA	Pasaje Fuenzalida Nº 649, Melipilla

PRODEMU es dueño de un parque de extintores de incendio de diferentes marcas y modelos que ha destinado a satisfacer las necesidades de cada sucursal, a los cuales les desea efectuar mantención anual programada.

El servicio se entregará de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y anexos, y dará cumplimiento a lo siguiente:

- Las mantenciones se realizarán de acuerdo al calendario que se anexa al presente contrato.
- Con el propósito de dejar los extintores en óptimas condiciones de funcionamiento, se deberán cambiar las partes y piezas que no ofrezcan garantía, entregando la cotización correspondiente y previo visto bueno de PRODEMU (al momento de trabajar en regiones tanto zona sur como norte, estos cambios se avisarán vía correo electrónico al contacto de PRODEMU, con posterior envío de la documentación correspondiente).
- El servicio comprenderá el retiro y entrega en la dependencia del extintor, sin costo para PRODEMU. Asimismo, ENGLAND, se compromete a dejar el 100% de los extintores de préstamo. Los equipos de reemplazo deberán encontrarse en óptimas condiciones,
- ENGLAND garantiza a PRODEMU, que todos los repuestos y agentes extintores, serán de marcas conocidas y confiables que cumplan con las normas nacionales establecidas al respecto, como el Decreto Supremo 369 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y que se encuentren debidamente certificados.

SEGUNDO: Las condiciones técnicas del servicio incluyen, el retiro y traslado de extintores desde y hasta las sucursales indicadas en la cláusula PRIMERA del presente contrato por parte de ENGLAND. Además, los procedimientos de mantención contemplan todas y cada una de las siguientes tareas por equipo extintor:

- Tamizado y reciclaje del agente extintor en máquina automática PFF FLIPP EK dejándolo en óptimas condiciones de uso.
- Cambio de orrines.





NATANIEL COX 1675 - FONO: 551 7748 - FONO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

3. Lubricación de válvula
4. Revisión de manómetro
5. Cambios etiquetado
6. Etiquetas de vencimientos
7. Mantenimiento de acuerdo a Norma Chilena 2056 que regula este tema.
9. Extintores en calidad de préstamos mientras se realiza el servicio.

TERCERO: ENGLAND será responsable y deberá responder por los daños que se ocasionen a los extintores durante la prestación de sus servicios.

CUARTO: PRECIOS. Los precios de servicio técnico de recargas, mantenimiento anual y repuestos de extintores que están indicados en el **Anexo I**, se consideran parte integrante del presente contrato. Estos podrán ser reajustados una vez al año según índice de precios al consumidor IPC, previo acuerdo de ambas partes.

QUINTO: El presente Contrato comenzará a regir a partir de esta fecha y tendrá una duración de un año. Sin perjuicio de lo anterior, el Contrato se entenderá prorrogado automáticamente y por períodos iguales y sucesivos de doce meses cada uno, salvo en lo relativo a las condiciones económicas del servicio, establecidas en el Anexo I, las que se fijaran en forma anual, mediante acuerdo de ambas partes.

Sin perjuicio de lo señalado, ambas partes podrán en cualquier tiempo, y sin necesidad de expresión de causa ni requerimiento judicial alguno, poner término anticipado al presente contrato, sin derecho de indemnización alguna para la otra parte, dando aviso mediante correo certificado dirigido al domicilio de la otra parte señalado en la comparecencia del presente instrumento, con una anticipación mínima de 30 días.

SEXTO: El precio por el servicio de mantenimiento, será pagado contra la recepción de la factura correspondiente y mediante depósito en la cuenta corriente del Banco de Chile N° 78257-02. El pago se efectuará dentro de los 30 días hábiles siguientes a partir de la recepción de la factura, salvo que ésta haya sido objetada, en cuyo caso, el pago se realizará dentro de 7 días hábiles a contar de la recepción de la factura con las objeciones subsanadas.

SEPTIMO: Al comenzar el correspondiente servicio a los extintores, ENGLAND cambiará totalmente el etiquetado de estos mismos pasando a tener dicha marca.

OCTAVO: Para todos los efectos derivados de este contrato de prestación de servicios, las partes constituyen domicilio en la ciudad de Santiago.

La personería de doña VICTORIA RIQUELME GONZALEZ, para actuar en representación de SOCIEDAD COMERCIALIZADORA ELGUETA LIMITADA, consta de escritura pública otorgada con fecha 02 septiembre 2010, en la Notaría de Marcos Andrés Díaz León.

La personería de doña María Cristina de la Sotta Fernández, para representar a Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, consta en escritura pública de fecha 31 de marzo de 2010, otorgada por el Notario Público Jaime Morandé Orrego, modificada por escritura pública





NATANIEL COX 1675 - FON0: 551 7748 - FON0/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

de fecha 14 de Septiembre del año 2010, otorgada por la Notario Público de Santiago doña Nancy De la Fuente Hernández.

Se suscribe el presente documento en dos ejemplares de igual tenor quedando uno de ellos en poder de cada parte.

MARÍA CRISTINA DE LA SOTTA F.
FUNDACION PRODEMU

VICTORIA RIQUELME GONZALEZ
COMERCIALIZADORA ELGUETA LTDA





NATANIEL COX 1675 - FONONO: 551 7748 - FONONO/FAX: 5548625 - SANTIAGO
E-mail: ventas@englandincendios.cl - Web: www.englandincendios.cl

ANEXO I: "PRECIOS, SERVICIOS DE MANTENCIÓN, RECARGA Y REPUESTOS EXTINTORES

DETALLE	PRECIO UNITARIO
SERVICIO MANTENCIÓN	
REGION METROPOLITANA – V REGION	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs.	\$ 3.850
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs.	\$ 3.520
ZONA SUR "RANCAGUA – PUERTO MONTT"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs.	\$ 5.050
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs.	\$ 4.000
ZONA AUSTRAL "AYSEN – MAGALLANES"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs.	\$ 7.650
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs.	\$ 6.250
ZONA NORTE "ARICA A ILLAPEL"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs.	\$ 6.250
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs.	\$ 5.050
VENTA DE EQUIPOS NUEVOS CERTIFICADOS	
Extintores PQS ABC, de 04 Kgs.	\$ 13.800
Extintores PQS ABC, de 06 Kgs.	\$ 17.800
Extintores PQS ABC, de 10 Kgs.	\$ 23.500
Extintores CO2, de 02 Kgs.	\$ 27.500
SERVICIO RECARGA Y REPUESTOS	
Kilo Polvo Químico Seco	\$ 1.300
Kilo Dióxido de Carbono CO2	\$ 3.280
Manómetro Nacional	\$ 890
Válvula PQS	\$ 3.780
Manguera PQS	\$ 1.600
Manguera con difusor CO2	\$ 13.900
Corneta difusora CO2	\$ 5.800
Abrazadera extintor	\$ 560
Soporte para extintor	\$ 560
Instalación de extintores	\$ 2.300
Prueba Hidráulica CO2	\$ 9.900
Pintado cilindro 4 a 10 kgs.	\$ 1.200

VALORES NO CONTEMPLAN IVA

M. Caluza Mota

MARÍA CRISTINA DE LA SOTTA F.
FUNDACION PRODEMU

Victoria Riquelme
VICTORIA RIQUELME GONZALEZ
COMERCIALIZADORA ELGUETA LTDA



"FUNDACION PRODEMU"

ANEXO I: "PRECIOS, SERVICIOS DE MANTENCION, RECARGA Y REPUESTOS EXTINTORES SEP 2014- SEP 2015

DETALLE	
SERVICIO MANTENCION	
REGION METROPOLITANA – V REGION	VALOR REAJUSTADO
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs	\$ 4,046
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs	\$ 3,700
ZONA SUR "RANCAGUA – PUERTO MONTT"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs	\$ 5,308
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs	\$ 4,204
ZONA AUSTRAL "AYSEN – MAGALLANES"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs	\$ 8,040
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs	\$ 6,569
ZONA NORTE "ARICA A ILLAPEL"	
Extintores PQS ABC, de 02 a 10 Kgs	\$ 6,569
Extintores CO2, de 02 a 10 Kgs	\$ 5,308
VENTA DE EQUIPOS NUEVOS CERTIFICADOS	
Extintores PQS ABC, de 04 Kgs	\$ 14,504
Extintores PQS ABC, de 06 Kgs	\$ 18,708
Extintores PQS ABC, de 10 Kgs.	\$ 24,699
Extintores CO2, de 02 Kgs.	\$ 28,903
SERVICIO RECARGA Y REPUESTOS	
Kilo Polvo Químico Seco	\$ 1,366
Kilo Dióxido de Carbono CO2	\$ 3,447
Manómetro Nacional	\$ 935
Válvula PQS	\$ 3,973
Manguera PQS	\$ 1,682
Manguera con difusor CO2	\$ 14,609
Corneta difusora CO2	\$ 6,096
Abrazadera extintor	\$ 589
Soporte para extintor	\$ 589
Instalación de extintores	\$ 2,417
Prueba Hidráulica CO2	\$ 10,405
Pintado cilindro 4 a 10 kgs.	\$ 1,261
VALORES NO CONTEMPLAN IVA	